República de Colombia
Departamento del Tolima
Gobernación

DECRETO No. 0801

11 MAY 2023

"Por medio del cual se hace un encargo en la Administración Departamental"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
En uso de sus atribuciones conferidas por los Artículos 303 y 305 de la Constitución Nacional y

C O N S I D E R A N D O:

Que a la doctora **PILAR LUCIA EUGENIA RODRIGUEZ PINEDA,** identificada con la cédula de ciudadanía 65.751.941, titular del cargo de secretaria Administrativa de la Gobernación del Tolima, le fue conferida incapacidad médica por la IPS FUNDACION CONEXION, por el período comprendido entre el del 11 de abril al 10 de mayo de 2023.

Que teniendo en cuenta los procesos y actividades que se adelantan en la Secretaría Administrativa, el Director de Talento Humano (E) ofició a este despacho manifestando que a la fecha no han allegado una nueva incapacidad de la doctora Pilar Eugenia Rodríguez Pineda, por lo que se les recordó a través del correo electrónico, que la misma tenía vencimiento el día 10 de mayo del año en curso.

Que en virtud de lo anterior, y con el fin de agilizar los asuntos que se atienden en ese despacho, se hace necesario encargar a un funcionario que conozca ampliamente las actividades que se desarrollan en dicha Secretaría, mientras su titular legaliza su incapacidad.

Que en mérito de lo expuesto,

D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO: Encargar a la doctora **MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE,** con cédula de ciudadanía No. 1.110.443.430, quien se desempeña como secretaria General y de Apoyo a la Gestión, de las funciones del cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, NIVEL DIRECTIVO, CODIGO 020, GRADO 04, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, desde la fecha de comunicación del presente acto administrativo y hasta cuando se legalice la incapacidad de su titular, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: Remitir copia a la Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano, para lo pertinente.

ARTICULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, el 11 MAY 2023

JOSE RICARDO OROZCO VALERO
Gobernador del Tolima

Proyectó: Mariela E.

Revisó: Departamento Jurídico